

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLASICOS

# ACTAS DEL VII CONGRESO ESPAÑOL DE ESTUDIOS CLASICOS

(Madrid, 20 - 24 de abril de 1987)

I



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

Madrid 1989

## LOS VERBOS NEUTROS A LO LARGO DE LA GRAMÁTICA LATINA HASTA NEBRIJA

La generalidad de los gramáticos latinos, tanto imperiales como del Medievo, distingue en el verbo ocho accidentes, entre ellos el comúnmente denominado *genus*. Este accidente les sirve para realizar una clasificación dentro del caudal verbal del latín. Habitualmente se diferencian cinco tipos de verbos: activos, pasivos, neutros, comunes y deponentes, en este orden. Sin embargo, Probo habla de ocho, Sacros de nueve. Los medievales se limitan, en su mayoría, a los cinco *genera* con la notable excepción de Iohannes Balbus, autor del *Catholicon*, que enumera siete: *actiuum, passiuum, neutrum, neutropassiuum, neutripassiuum, commune et deponens*<sup>1</sup> y sitúa al lado del neutro dos tipos de verbos —desconocido el segundo—, si bien ambos parecen estar en estrecha relación con los neutros.

Al estudio de la situación de este género verbal en los tratados gramaticales latinos escritos desde el Bajo Imperio hasta el comienzo del Renacimiento es a lo que vamos a dedicar este trabajo. Para ello esbozaremos primero su situación en los gramáticos más antiguos con que contamos (los del *corpus* keiliano con la adición de Isidoro de Sevilla y Julián de Toledo)<sup>2</sup>, para observar a continuación el comportamiento de los gramáticos bajomedievales y, finalmente, el del autor de la considerada primera gramática renacentista hispana, Antonio de Nebrija<sup>3</sup>.

Aunque la más frecuente, la denominación *neutra* no es la única utilizada por los gramáticos antiguos —sí por lo medievales— para designar estos verbos; también se les llama *neutralia, ambigua, supina, depositiua, absoluta* o *absolutiua*.

<sup>1</sup> Mainz, 1460, s.p. (Repr. 1971).

<sup>2</sup> El estudio del género verbal en los gramáticos del Keil fue objeto de una tesis doctoral a cargo de Iso Echevoyen, J. J.: *La categoría de «voz» según los gramáticos latinos. Un estudio estructural*.

<sup>3</sup> Utilizaremos la primera edición de las *Introductiones latinae* (Salamanca, 1481) y la tercera, ampliada por el propio Nebrija, de Salamanca, 1495.

Donato (IV, pp. 359-60K.), Probo (IV, pp. 156-7K.), Ps. Aspero (VIII, p. 50K.), Aspero (V, pp. 551K.) y Agustín (V, pp. 512-3K.) definen los verbos neutros como aquéllos que en primera persona del presente de indicativo acaban, como los activos, en *-o*, pero se diferencian de éstos porque nunca pueden tomar formas en *-r*. No hacen alusión a ninguna otra característica. El resto, tras exponer, de forma harto similar, este aspecto, trata sobre el significado que puede expresar este grupo verbal. En este terreno la unanimidad ya no es tan completa como en el anterior.

Todo verbo puede indicar dos cosas: acción o pasión. No obstante, en un intento de adjudicarles una significación exclusiva a los neutros, se habla a veces de un significado neutro por oposición a activo y pasivo, pero siempre se ven en la necesidad de definirlo por referencia a los otros dos. Tenemos un primer grupo de gramáticos, para los que lo característico de los neutros es no significar ni acción ni pasión<sup>4</sup>. Otros<sup>5</sup> matizan mucho más esa opinión diciendo que no es que no signifiquen nada, ni acción ni pasión, sino que no significan ambas cosas al mismo tiempo. Un tercer grupo<sup>6</sup> reconoce en los neutros más de un significado: tanto acción como pasión, pero nunca ambos a la vez, coincidiendo así con los anteriores. También para Macrobio (V, p. 652K.) significan acción o pasión, pero una acción o una pasión particulares. Por otro lado, Diomedes añade a esos dos significados un tercero exclusivo de los neutros: *...in quibus nec agentis nec patientis significatio plene dinoscitur nec effectus ostenditur ut sedeo, sudo, dormio, iaceo, sto...* (I, p. 337K.). Sin embargo, el que los neutros puedan significar acción o pasión parece desconcertar a ciertos gramáticos<sup>7</sup>, que sienten la necesidad de crear dos nuevas clases denominadas *semineutralia*, para incluir, por un lado, los neutros con un significado activo y, por otro, los de significado pasivo. Macrobio (V, p. 652K.) es el único de estos gramáticos que menciona la construcción al tratar del género neutro.

Aunque se suele incluir en otro apartado, existe un grupo de verbos neutros que tienen una característica que los diferencia claramente del resto. Tales verbos reciben múltiples denominaciones: *anomala* o *defectiua* por el género, *inaequalia*, *transgressiua*, *supina*, pero sólo una es exclusivamente suya, *neutropassiua*, nombre que intenta describir su peculiaridad formal: se comportan como neutros en el *infectum*, pero en el *perfectum*

<sup>4</sup> Ps. Palaem. (V, p. 542), Char. (I, p. 165K.), Cleod. (V, p. 16 y 18K.), Isid., *Orig.* I 9.

<sup>5</sup> Pomp. (V, p. 227), Com. Einsidlense (VIII, p. 254K.).

<sup>6</sup> Sacerd. (VI, p. 430K.), Serg. (IV, p. 503K.), Serv. (IV, p. 413-4K.), Max. Victorin. (VI, p. 198K.).

<sup>7</sup> Audax. (VII, p. 346K.), Julián de Toledo (ed. Maestre, A. Toledo, 1973) III pp. 1-7.

toman una declinación totalmente pasiva. Prácticamente hay unanimidad en afirmar que sólo son cinco los componentes de esta clase: *audeo*, *gaudeo*, *soleo*, *fido* y *fio*<sup>8</sup>.

Pasemos ahora a la teoría sobre el género neutro de los gramáticos bajomedievales, cuyos tratados están realizados sobre la base de la gramática del Bajo Imperio, especialmente sobre los manuales de Donato y, sobre todo, Prisciano.

Las definiciones del género neutro están lógicamente relacionadas con lo que cada gramático entienda por *genus*. Así Hugo de San Victor (ca. 1120) define aquél utilizando solamente el punto de vista formal<sup>9</sup>. Mucho más explícito es Petrus Helias (ca. 1130). Para él el género es la suma o conjunción de dos elementos de signo diferente, elementos presentes ya en la mayor parte de las definiciones antiguas de cada uno de ellos: la terminación y el significado<sup>10</sup>. Acción y pasión siguen siendo las significaciones básicas, pero hay varios tipos dentro de ellas, que además están directamente relacionados con la construcción. Con esa subdivisión no pretende más que encontrar, también en el campo semántico, una serie de rasgos específicos de un solo género. Por tanto, define el neutro como la cualidad derivada de la concurrencia en un verbo de la terminación *-o* y de cualquier significado que no sea el de una acción que recaiga sobre un ser humano<sup>11</sup>. En consecuencia, los verbos neutros pueden tener cuatro significados: 1. *passio illata ab alio ut uapulo a te*, 2. *actio absoluta ut uiuo*, 3. *actio transiens sed non in homines ut prandeo pisces*, 4. *passio intrinsecus nata ut rubeo* (*Summa...*, f. 64r). Hay dos excepciones: *facio* y *noceo*, con el significado del que por definición carecen los neutros, pero que lo son porque no pueden recibir formas pasivas. Sólo en este caso es pertinente ese rasgo formal. En otro momento hace una doble distinción dentro de los neutros en base a su construcción: *alia sunt proprie neutra ut ea que non construuntur cum obliquis ut uiuo; alia inproprie, que .s. habent constructionem actiui vel passiui sed non significationem ut aro terram* (*Summa...*, f. 64r). Todo esto está motivado por la gran variedad, tanto significativa como de construcción, que se encuentra bajo la etiqueta de verbo neutro.

*Doctrinale* y *Graecismus* (p. s. XIII) no teorizan sobre este género. El *Catholicon* sigue en su definición de estos verbos a Petrus Helias, mencionando el caso que los acompaña.

<sup>8</sup> Probo (IV, p. 187K.) añade *meto*, también Sergio (IV, p. 557K.), que no menciona a *fio*.

<sup>9</sup> *De grammatica*, ed. Baron, R., Notre Dame, 1966, p. 96, 3.3.

<sup>10</sup> *Est igitur genus uerbi qualitas uerborum contracta ex terminatione et significatione* (*Summa in Priscianum maiorem*, París, Bibl. del Arsenal, ms. 711, f. 62v.)

<sup>11</sup> *Neutrum uero genus est qualitas desinendi in o et significandi aliquid quod non sit actio transiens in homines* (*Summa...*, f. 62v).

Entre los gramáticos modistas, Martín Dacio (ca. 1270) considera el género como una subdivisión del *modus fieri specialis* que hace que un verbo sea un verbo *adiectiuum*<sup>12</sup>. Al definir el neutro lo hace, como los antiguos, con relación a la acción y la pasión, es decir, por el significado: *Si autem modus fieri cum distantia sit talis quod se habeat per indifferentiam ad actionem et passionem siue etiam quod se habeat per abnegationem utriusque, sic est uerbum neutrum* (p. 55). Para Boecio Dacio (ca. 1270), en cambio, el género sí es un modo de significar y define el neutro mediante el significado y la construcción. Boecio limita a una, y exclusiva de él, las cuatro significaciones apuntadas por Petrus Helias para los neutros: *actus absolutus*<sup>13</sup>.

Más tarde, Sigerio de Cortraco (ca. 1300) toma al pie de la letra la teoría de Petrus Helias, aunque adaptándola a la terminología modista y explicitando la construcción de esos verbos. Tomás de Erfurt (ca. 1310), que define el género con un carácter primordialmente sintáctico, caracteriza al neutro, sobre todo, mediante la semántica: *Verbum ergo neutrum est, quod nec actionem nec passionem significat*<sup>14</sup>. Después distingue tres significados diferentes para ellos: *quaedam significant actionem tantum...; quaedam passionem tantum...; quaedam neutrum, ut sto* (p. 232).

Nebrija simplifica la definición de los neutros volviendo a utilizar únicamente el criterio formal. Para profundizar un poco más en esta clase, la subdivide en siete *species* sirviéndose de la construcción. Sin embargo, en la tercera edición la situación de los neutros ha perdido la claridad y esquematicidad de antes y se ha vuelto caótica. Distingue en ella sólo cinco *species* para hablar a continuación de una serie de neutros con otra construcción diferente.

Los gramáticos medievales, así como Nebrija, también hablan de la clase formada por los *neutropassiuu*, con la particularidad de que siempre la incluyen dentro del apartado dedicado a los neutros, excepto el *Catholicon*, y siempre utilizan esa denominación. Con el fin de facilitar su memorización, circulaban unos versos mnemotécnicos que recoge más de una gramática: *Audeo cum soleo, fio quoque, gaudeo, fido, / quinque, puer, numero neutropassiuu tibi do*<sup>15</sup>. Lo más destacado a este respecto es la inclusión en este grupo por el Graecismus (XXVI, pp. 146-7) de dos verbos más de los cinco habituales: *prandeo* y *mereo*.

<sup>12</sup> No está de acuerdo con Petrus Helias en que el género sea una significación accidental (*De modis significandi*, ed. Roos, H. Copenhagen, 1961, p. 57).

<sup>13</sup> *Modi significandi*, ed. Pinborg, J.-Roos, H., Haunia, 1969, p. 196.

<sup>14</sup> *Grammatica speculatiua*, ed. Bursill-Hall, G. L. London, 1972, p. 232.

<sup>15</sup> Doctr. 976-7, Deriv. (Madrid, Bibl. Nacional, ms. 8286, s.v. *audeo*), *Cathol. Gramm.*, s.p.

Mucho más interesante es la aparición de un nuevo grupo dentro de este género verbal con un nombre muy similar al de aquéllos: *neutropassiuu*, declinándose en este caso los dos elementos del compuesto. Esta denominación había sido, no obstante, empleada por Julián de Toledo y Hugo de San Víctor<sup>16</sup> para designar a los *neutropassiuu*. Este grupo ha sido creado atendiendo a razones semánticas y sintácticas y está formado también por un número restringido de verbos. El primer gramático en el que lo encontramos como una clase definida bajo esa denominación es Petrus Helias, que insiste sobre su diferencia con la otra y comenta la corrección o no de ese nombre: *Et uolunt quidam facere differentiam inter neutropassiuu et neutropassiuu dicentes illa esse neutropassiuu que sunt neutra et significant passionem ut uapulo; illa uero esse neutropassiuu que in parte habent literaturam neutri, in parte uero passiuu ut gaudeo gauisus sum... Quibusdam tamen non placet haec differentia...* (*Summa...*, f. 75r).

Este grupo, que en Petrus Helias parece no estar plenamente consolidado y constituir una novedad no aceptada aún por la totalidad, se encuentra de nuevo en las *Deriuationes* de Hugutio de Pisa (f. s. XII): *Sunt autem neutropassiuu que habent passiuorum significationem aliunde illatam, que sunt quatuor de quibus est iste uersus: exulo, uapulo, ueneo, nubo quatuor iste sensum passiuu sub uoce gerunt aliena* (s. v. *audeo*). El *Doctrinale*, tras hablar de los *neutropassiuu*, reconoce esta clase, pero sin adjudicarle ninguna denominación, y cambia *nubo* por *fio*. El *Graecismus* se limita a decir que este último verbo pertenece a dicho grupo. También el *Catholicon* conserva esta clase con los mismos componentes que apuntaban las *Deriuationes*, pero con la categoría de género verbal. Incluso un gramático modista como Sigerio de Cortraco recoge esta denominación: *Alia sunt neutra quae passiuam habent significationem... quae ab aliquibus dicuntur neutra-passiuu*<sup>17</sup>.

También en sus *Introductiones* mantiene Nebrija este grupo y su denominación, pero sumando un nuevo verbo a los cinco ya mencionados: *liceo*. No obstante, en la tercera edición ha suprimido el nombre, aunque sí conserva la clase, de la que ha eliminado a *nubo*.

En resumen, hemos visto que para distinguir los cinco géneros del verbo se utilizan a lo largo de la gramática latina tres criterios, de los cuales sólo el formal es empleado en solitario. Todos ellos están formados por una dualidad activo/pasivo. Dos son las terminaciones: la activa en *-o*, la pasiva en *-or*; dos los significados básicos: acción y pasión, el neutro que añaden algunos no es más que la negación de ambos; asimismo se habla de dos tipos de construcción: activa, cuando el verbo lleva un com-

<sup>16</sup> *Ars III*, p. 235; *De grammatica*, p. 96, 3.3. respectivamente.

<sup>17</sup> El cod. dice *neutra-passiuu*. Pinborg, su editor, lo ha corregido en *neutropassiuu* erróneamente, según nuestro criterio.

plemento que recibe su acción; pasiva, cuando va acompañado de un ablativo con *a* o *ab*, frente a ambas se encuentra la llamada construcción absoluta, en la que el verbo no va ni necesita ir acompañado de ningún complemento. Así pues, la presencia positiva o negativa de la acción y la pasión en cualquiera de estos niveles o en varios caracteriza cada uno de los *genera*.

Dentro del género neutro, la mayor parte de los gramáticos antiguos y Nebrija parecen estar de acuerdo en que lo que mejor delimita a este tipo de verbos son sus peculiaridades formales: acabar en *-o*, pero no tener formas pasivas. Este comportamiento formal se trata de explicar o ampliar luego mediante el semántico, que a su vez condiciona el sintáctico. Esta actitud está provocada por la heterogeneidad de los verbos neutros en lo que a los campos semántico y sintáctico se refiere. De ahí las subdivisiones atendiendo a uno de esos criterios que realizan algunos gramáticos con afán clarificador.

Dentro de los tratados medievales apenas encontramos algo nuevo. La mayor parte define el género neutro mediante la combinación de dos criterios, generalmente el formal y el semántico, aunque el sintáctico comienza a tener mayor presencia que antaño. Su interés primordial es delimitar lo mejor posible qué verbos pertenecen a esta clase, apuntar todos los significados y construcciones que puedan adoptar. Crean además un nuevo subgrupo, los *neutrapassiva*, denominación causante, sin duda, de confusiones, por lo que Nebrija acabará suprimiéndola a pesar de haberla recogido en un primer momento.

ESTRELLA PÉREZ RODRÍGUEZ